

**ACUERDO N° 89-ORH .-** En la Ciudad de San Luis, a CINCO días del mes de Septiembre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

**ACORDARON:** I) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **ROXANA LILIANA FUNES**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 07-09-13.-

II) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **STELLA MARIS GARCIA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, a partir del 09-09-13.-

III) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **NORMA RAQUEL GARRIDO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, a partir del 09-09-13.-

IV) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **ADRIANA EDITH INGLADA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DOCE (12) días, a partir del 09-09-13.-

V) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **SILVIA SUSANA SODA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CATORCE (14) días, a partir del 15-10-13.-

VI) CONCEDER licencia por maternidad Primer Período (Art. 16 Inc. b) del Ac. 188/13 – Reg. de Licencias) a la Sra. **PAMELA JOHANA SOLOA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA Y CINCO (45) días a partir del 07-10-13.-

VII) INTERRUMPIR licencia compensatoria correspondiente a DOS (2) días de la Feria Judicial de Enero 2013, a la Sra. **ALICIA LILIANA**

**GODOY**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva al finalizar la licencia concedida en el Punto II) del Acuerdo N° 71/13.-

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Asistencia a Cursos y Congresos (Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Licencias) la inasistencia de los días 26, 27 y 28-08-13, a la Sra. **MARIA FLORENCIA LAVADO ZLOBEC**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.-

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10, 12 y 13 del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **MARIA BELEN POCHETTI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DIECISIETE (17) días, a partir del 15-08-13.-

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10, 12 y 13 del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **ALICIA VELASCO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días, a partir del 21-08-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-